

Aparecerá los Miércoles
Viernes y DomingosDirección y Administración
Cra Celotti—núm 84ADMINISTRADOR
José M. Monfort.

LA UNION

SUSCRICION

Unmes	\$ 1.
Ses mes adelantados	5.
Un año	10.
Nº de suscripción	0.
Al arrendado	0.

Se reciben visitas y solicitudes hasta las 6 de la tarde.

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESSES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía
Siendo de interés público se publicará gratis

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. Loret, director de la Sociedad Mutua de Riqueza, n.º 61, rue Gaumatin.

La Comisión Directiva de la «Asociación Literaria» que acaba de fundarse, tiene el honor de participar a la juventud estudianta que las clases literarias funcionarán los días jueves y domingos a las 8 p. m. en el «Instituto Lavalleja». Las solicitudes de ingreso deben dirigirse al Sr. Presidente de la Comisión, Don Juan M. Ros.

La Comisión.

LA UNION

Minas, Setiembre 6 de 1896

LA SIMPATIA DEL ALMA

PENSAMIENTOS

I

Es el amor, ó la simpatía, un afecto igual en todas las criaturas? Se sienten todos los seres atraídos por la misma fuerza, por el mismo incentivo?

Esta es la cuestión que se ofrece hoy á mí: mente, al desceder al fondo de mi corazón e interrogártelo pidiéndole cuenta de esa vida de ilusiones, de sueños, de esperanzas, á qué tiene derecho todo corazón humano.

En la historia de todo corazón hay una página saturada de sentimiento y poesía que dulcifica y embellece la vida, que engrandece las pasiones y remonta el alma á los mundos ideales de lo infinito. Esto se dice, se escribe y se siente segun apariencias mas ó menos verdaderas.

Porqué, me digo, no he sentido al tibio calor de esa llama brotar las flores del sentimiento revistiendo de encantos, de perfumes y colores ese frío vacío que sentimos en la vida? Porqué, al descender al corazón no hallo como otros seres esa historia escrita con los misteriosos caracteres de ese afecto que llena el mundo entero, que es su esencia, su animación, su vida?

Para unos, tan accesible, tan fácil hallar la comunicación de dos afectos; para otros tan difícil, casi imposible hallar un sentimiento que responda á otro

sentimiento, un latido del corazón que corresponda á otro latido.

II

En mis repetidas consideraciones solo hallo una solución: se siente y se aprecia la simpatía de dos maneras; simpatía que afecta la materia, que es puramente de ella porque ella tomó su forma, su ser, su inspiración, simpatía del alma, que nace en ella, que vive y se alimenta de su esencia; que necesita los vastos horizontes del espíritu porque lo que es grande, sublime, no puede contenerse en los estrechos límites de la materia.

Según las consideraciones vueltas, sucede con frecuencia, verse, amarse y crecer esa simpatía hasta convertirse en pasión, creyéndose indispensable la unión indisoluble de dos seres, que así interpretan el afecto que debe conducir al pie de los altares, el acto mas solemne, el mas serio quizás de la vida.

Lo que falta á esta consideración vulgar es; si este afecto aumenta ó decrece después de efectuada esa unión; examinemos tan delicada cuestión; tan dura, cuanto son de variadas las opiniones que la tratan.

Para verse y amarse con esa simpatía de primera vista, es natural, que para nada se tiene en cuenta la simpatía del alma, sino la que ha sido causada puramente por los atractivos personales, según el efecto producido en quien los contempla. Esos efectos producidos por la contemplación y admiración de la materia, como ella, deben tener su próximo término, á fuer de contemplar los atractivos que nos subyugaron; está como es sabido hasta la saciedad, en la condición humana hastiarse de los bienes materiales que posee.

¡Qué triste decepción entonces!

Tendremos que, se encontrarán frente á frente dos seres que mucho se han amado, y que hoy se contemplan mutuamente con el corazón y la cabeza vacías, y esto se debe á que

«falta en ambos el amor del alma». Ese algo que diviniza los afectos, que se siente, se admira

templa con los ojos materiales, ese algo invisible, que rodea el objeto de nuestras simpatías, hace éndole tan elevado á los ojos de nuestra alma, tan superior á todo lo que nos rodea, que le contemplamos con orgullo, casi con veneración: ese conjunto de cualidades, de encantos irresistibles es lo que constituye la simpatía del alma. Ese es el afecto verdadero, duradero, eterno. A esa tributo yo un culto dedicado en lo íntimo de mi alma, por más que mi corazón esté exento de pasiones. Para ella las candidas flores del sentimiento, la ternura del corazón, los sueños e ilusiones de la mente. Las notas dolorosas, la hiel que he bebido en el caliz de la vida todo lo tributo, á la simpatía del alma; allí se purifican los dolores, los placeres, allí viven eternamente los recuerdos queridos, los ensueños e ilusiones de la vida..!

III

Sin embargo, la humanidad seguirá amando, luchando siempre en medio de sus ardientes ó barrancos pasiones; mas, yo no puedo seguirle en su festín. Cuantas desilusiones, cuantas desengaños, cuántas lágrimas vertidas, cuantas existencias tempranamente agostadas por la pérdida de sus ilusiones... Porqué todo esto? Porque ha faltado el lazo perfumado e invisible que se llama «la simpatía del alma».

Agosto 24 de 1896.

NO ESTAMOS CONFORMES

—((—))—

Por fin, se ha puesto el cumplimiento á la resolución de la Dirección General de I. Pública, que ordena á los Maestros y Ayudantes de las Escuelas, llevar un cuaderno por clase, en el que deberán de asentar por lo menos con un día de anticipación, las lecciones que deban dar á sus alumnos.

En esa disposición, que data del 29 de Abril del corriente año, se indica que esas anotaciones deben ser concretas, especificando los temas que el Maestro ha elegido para tratar.

Esto, lo consideramos antipedagógico en alto grado y por ende, contrario á disposiciones anteriores

que la Dirección General, no ha derogado, hasta la fecha.

Nos referimos á los *Hararios Escolares* que regían la marcha de todas las Escuelas Públicas. Pero dejando esto de lado, obligar al Maestro á que con un día de anticipación prepare sus lecciones, las cuales dependen de circunstancias especiales, nos parece contraproducente.

Puede suceder y sucede amenudo, que la base de un ejercicio es fundado en la asistencia de uno ó dos niños, que no concurren en el dia señalado ¡Adios lección y anotación al cantor! Otras veces una clase por motivos que no escapan al entendimiento de un maestro que conozca un poco á sus alumnos, no puede trabajar en la materia señalada, porque las facultades que deben entrar en acción, durante el trabajo, se encuentran en los preliminares de la afección; pues bien, anotación al canto.

Todo Maestro, se sirve del programa oficial, con el á la vista, trabaja perfectamente y el que cumple su obligación, piensa antes de ver á sus alumnos sobre las materias que va á tratar. El que esto no hace, no obtiene jamás resultado.

Por esta causa no podemos estar conformes, con una disposición, que se acerca á la rutina porque asentadas las materias á trattarse en el dia anterior á su desarrollo, habrá que ceñirse á ellas, á trueque de todo y por arriba de todo.

Es esta, pues, una decisión que nos traerá pocos adelantos en la Escuela Pública ó mejor dicho, una traba á la libertad profesional, cuando esta, es competente.

A la Asociación Literaria

El cultivo de las letras es obligatorio en todos los pueblos y en todas las sociedades. Donde las letras no se cultivan, donde las aficiones literarias desaparecen por entero, el caos social es inminente, la perversión ídola con buen éxito con la moral y hasta la desaparición de la nacionalidad suele producirse.

Las letras, fomentan la vida de un pueblo, lo hacen poderoso al ilustrarlo y combaten los vicios sociales, persiguiendo la moralidad pública.

Por eso, todo centro de población de alguna importancia, debe contar con centros literarios, en los cuales, la conferencia, la discusión, el estudio, y las diversiones fases de

la inteligencia literaria, ofrecen ancho campo en donde expliquen las facultades de la juventud que se afana por la instrucción.

Entre nosotros, notábamos desde hace años la carencia de una asociación literaria: diversas veces y en diversos tiempos, se abogó por su establecimiento, pero la idea nunca pudo ser llevada á cabo.

Sin duda el terreno no estaba preparado para recibir la semilla.

Pero de tanto laboreo resultó que un buen dia lo frío se convirtió en fértil y donde antes no existían mas que los hongos de procedencia inculta, aparecieron las flores de nitidez y hermosura incomparables. Y estas son, los trabajos de la Asociación Literaria fundada en estos últimos días. De esta Asociación, que será protegida por modernos Maestros, debemos esperar la formación de una literatura cuyo carácter local, la distinguía.

Y hacemos esta afirmación, porque el pintoresco suelo de nuestro Departamento, tan variado, tan favorecido por la Naturaleza con sus diversos paisajes, obliga á la imaginación, á observar esas bellezas prodigiosas.

Saludaremos entusiastas, los primeros trabajos literarios, hijos de la contracción y adelanto de la Asociación que nos complacemos en ensalzar.

Eco.

SECCION NOTICIAS

Hemos retitulado el primer edición q' teníamos dispuesto para hoy afín de dar un lugar preferente al bello artículo literario de una ilustrada colaboradora de nuestra hoja, cuya lectura recomendamos á nuestros abonados.

La Sociedad Minuana de Socorros Mútuos dirigió á la Italiana una nota contestando á la que ésta le había enviado pidiéndole su adhesión á la idea de la fundación de una botica.

La Minuana no defiere al pedido fundándose en que el reglamento le prohíbe singularizarse con determinado establecimiento de farmacia, y que los socios pueden elegir libremente el que deseen.

Es extraordinaria, la flacura de nuestros ganados en el Departamento.

Las grasas, son este año verdaderos contrabando y estanciero conocemos que no tienen salgadas que sirva para el consumo.

Por suerte, este estado de flacura, ha venido al concluirse la estación invernal, lo que hace esperar

MINAS

rar que los ganados arriben en poco tiempo.

La Misión del Sr. Obispo Dr. Ricardo Isasa, à la Capilla del Salvador, en Barriga Negra, y à la de San Pablo, en los Tapes, promete muy buenos resultados. Lo que es de sentir, es que la Capilla de Santo Domingo, de Cerro Pelado, no sea visitada por la autoridad eclesiástica, en esta ocasión.

Esperabanlo allí, numerosos feligreses de la Parroquia de la Concepción de Minas.

Se asegura que el Sr. Idiarte Borda, haciendo referencia al problema importante de la reforma electoral, ha hecho manifestaciones à sus amigos de que desea que sea ese el primer asunto que traten las nuevas Cámaras, que deben elegir en Noviembre próximo.

Acaba de aparecer una revisa titulada «Anales del Instituto Histórico Geográfico Joaquín Suárez», recientemente fundado en Montevideo.

Es director y redactor de esta revista el bachiller don Serafín Ledesma.

El primer número, que viene engalanado con un buen retrato de don Joaquín Suárez, contiene el siguiente sumario: Saludo—Nuestros propósitos—Acta de fundación—Joaquín Suárez: Índice de su vida—Notas recibidas—Notas enviadas—Palabras de aliento—Sueltos finales.

El sarampión y la tifoidea, siguen haciendo de las suyas en campaña.

Por una u otra enfermedad, se encuentran acometidos hoy los domicilios de D. José M. Fuentes, Pedro Martínez, Benabé Larrosa, Luisa Paus; (del Valle de Fuentes) y Gregorio Aparicio, Antonio Méndez, Juan Fuentes y Desideria Bordón, de Barriga Negra.

Estos casos, son los que llegaron á nuestro conocimiento.

El estado de nuestras haciendas, mejora muy poco à poco.

Los ganados y las majadas, están sintiendo en la actualidad la benignidad del tiempo.

Apesar de esto, su progreso, es lento, haciendo augurar un mal año para el engorde de los animales, que hacen del campo su alimentación cotidiana.

Los comerciantes de esta plaza, señores Sánchez Hermanos, nos piden que por medio de nuestra hoja participemos á sus clientes y al público en general, que han resuelto cerrar su establecimiento en los ramos de almacén, tienda, etc. todos los

domingos de 2 à 5 de la tarde hasta nueva resolución.

Tiene indudablemente importancia el despacho que enseñan publicamos y que fué recibido por el Presidente de la República:

Londres, Setiembre 3 (5.15 p. m.)

—A Presidente de la República.—Montevideo.—Comunico á V. E. que hoy se ha formado definitivamente un fuerte sindicato financiero para la construcción del puerto de Montevideo, à cuyo frente está Alejandro Henderson, de la importante firma de esta plaza.

Conociendo el gran interés patriótico que tiene V. E. en la realización del puerto, apresúrome á comunicarle esta noticia.—Zumarrán.

La casa Greenwood es una de las mas importantes del Reino Unido. Alejandro Henderson, socio principal, es hermano del gerente-administrador de la empresa del Ferro-Carril Central.

Como se va aproximando la nueva esquila de lanas, los tenedores de este artículo tratan de dar salida á sus existencias.

Desgraciadamente la situación de este artículo en los centros manufactureros no ha mejorado, por cuyo motivo se han mantenido bajos los precios. Un tenedor de importante lote parece que ha resuelto el embarque que serán unos 700 á 800 fardos. Además de este lote se han realizado unos 200 fardos en la última quincena de Agosto.

Parece que las esquilas se anticipan mucho este año, gracias á la temperatura que se presenta favorable.

Algunos barraqueros tienen noticias de estancieros que piensan empezar esquilar desde el 15 ó el 20 del presente mes.

En el Consulado de España (Montevideo) se ha abierto una suscripción con destino al sostenimiento del Sanatorio de Madrid, que es albergue de los militares que llegan de Cuba heridos ó enfermos.

Acaba de establecerse en Rivera una barbería original, à juzgar por la forma como anuncia su comercio. No pone avisos, ni tableros, ni tan siquiera la proverbial jofaina. Todo lo reduce á colgar en la puerta de su casa una gran cola de vaca.

Esta idea nueva, parece que no le ha dado resultados muy felices al barbero rural. La gente le saca el cuero á la barbería.

Unos porque creen que aquella cola puede importar una alusión denigrante, otros porque suponen que el dueño de aquella muestra se proclama solo afeitador de colas y los demás, porque creen que en su afán por ganar dinero, afeitará todo lo que moja. Si el barbero no hace una aclaración oportuna la gente lo tomarán como un trasquilador espacialista y nadamas y su clientela va á reclutarse entre las vacas y caballos.

Ayer á las 9 de la mañana sucedióse en Marmarajá, el antiguo y

estimado vecino D. Dalmo Larrosa. Hasta la fecha son ignoradas las causas que motivaronle tomar tan extrema resolución.

El cadáver fué conducido ayer á esta ciudad, y será sepultado hoy á las 9 de la mañana.

¡Paz en la tumba del desgraciado Larrosa!

Hace pocos días, hallándose la morena Ibargoyen lavando los pisos de la casa de D. Jacinto Castro, le dió por abrir un ropero del que sustrajo un estuche que contenía un reloj y cadena de oro, hermosa joya que fué hallada ayer por la policía en la casa de la ramera Leonor.

Ayer mismo fué pasado el sumario al juzgado, y la parda Ibargoyen alojada en el hotel "del gallo".

En compañía de su señora esposa regresó ayer de Montevideo el Sr. Jefe Político D. Carlos Albin.

Del mismo punto regresó, también, el Sr. agente de marcas y señales, D. Leonardo del Puerto.

Anoche debió efectuarse en el Teatro Unión la reunión que indica la circular pasada ayer por el Centro de Dependientes de Minas cuyo contenido es el siguiente:

Centro de Dependientes de Minas

Sr. D.

La Comisión del Centro de Dependientes de esta Ciudad ruega á Vd. se sirva concurrir hoy á las 8 p. m. al Teatro Unión con el objeto de cambiar ideas sobre el cierre de puertas.

Minas, Setiembre de 1896.

EL SECRETARIO.

La importancia de la grasa no se estima generalmente en lo que vale. No hay vida posible sin grasa. La perdida de peso á menudo significa perdida de salud. La Emulsión de Scott suministra grasa parcialmente digerida.

“El abajo firmado Médico Cirujano, certifica: que toda vez que ha tenido ocasión de prescribir la Emulsión de Scott—lo que ha hecho especialmente tratándose de enfermedades discráticas ha obtenido de ella los resultados más satisfactorios.”

DR. L. BERGALLI

Montevideo, Julio 10 de 1891.

A RETRATARSE EN LA Fotografía Salgueiro

En este establecimiento montado á la altura de los mejores de la Capital y provisto de aparatos de los mas perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todos los sistemas conocidos hasta el dia á precios sumamente baratos, hasta decir que se hacen retratos al íntimo precio de

UN PESO DUCENA

Retratos sobre porcelana: en pañuelos de seda, cintas, corbatas y toda clase de telas.

Retratos al carbón inalterables.

Tarjetas de fantasía de los mas modernos gustos, todos á precios reducidísimos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan no importa y grupos de varias personas.

Se hacen retratos de todos los maños hasta el natural, á lápiz—bromuro inalterable.—Óleo etc. ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

CLUB NACIONALISTA General Juan Antonio Lavalleja

CONVOCATORIA

Se convoca por segunda y ultima vez, de conformidad con los Estatutos, para la Asamblea q' tendrá lugar en el local social el dia 13 del corriente á las 2 p. m. á fin de considerar la renuncia de la C. Directiva y proceder á nueva elección.

Minas Setiembre 3 de 1896.

Los Secretarios

AL PUBLICO

Póngase en conocimiento del público, que a Alcaldía del 1º Distrito de esta ciudad, a cargo del Teniente Alcalde Don José Dorego y Vega, se ha establecido en la calle a vía lejía, entre Olímar y Cebollati.

Pedro Rivero MÉDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades del Oído—Nariz y Garganta.

CONSULTAS: DE 1 Á 3 P. M.

HOTEL ESPAÑOL

JEFATURA POLÍTICA Y DE POLICÍA DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

EDICTO

Por disposición Superior, se previene al público que desde el dia 31 del corriente, se procederá al envenenamiento de todo perro que se encuentre en la vía pública, sin la chapa justificativa del pago del impuesto respectivo.

Minas, Agosto 22 de 1896.

P. A.
Rufino Larrosa.
Oficial 1º.

Juzgado Ldo. Departamental

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de doña Jacinta Corbo de Caballero, á fin de que, los que por cualquier título se consideren con derechos a sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 29 de 1896.

Francisco E. Silva.
Actuario.

JUZGADO DE PAZ DE LA 1^a. SECCION

EDICTO DE MATRIMONIO

En la Ciudad de Minas, el dia 5 del mes de Setiembre del año de 1896, á las 10 horas a. m. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado: Don NICOLAS MACHADO, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Chamamé (Florida), de 25 años de edad, domiciliado en la calle Lavalleja s/n., de profesión jornalero, hijo de Don Teófilo Machado, de 62 años de edad, domiciliado en la calle Lavalleja s/n., de profesión jornalero, y de Doña ANTONIA RODRIGUEZ, de estado casada, de nacionalidad oriental, de 42 años de edad, domiciliada en la calle Lavalleja s/n., de profesión ocupaciones de su sexo; y Doña MARIA SOSA, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en La Plata, de 18 años de edad, domiciliada en La Plata, de profesión ocupaciones de su sexo; hija de D. Francisco Sosa, de estado viudo, de nacionalidad italiano, de 51 años de edad, domiciliado en La Plata, de profesión cartero, y de doña Secundina Soria, (fina), de nacionalidad oriental.

En sé de lo cual intimo á los que superiores algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo, haciéndole fijar en la puerta de esta Oficina por el término de ocho días y publicar por la prensa como lo manda la Ley.

Eduardo Ortega
Oficial del E. Civil.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor D. Domingo J. Pittamiglio en el juicio seguido por Don Domingo Marenghi contra Doña Natalia de Leon por reconocimiento de firma se hace saber al público que el dia jueves de Setiembre próximo y de 3 1/2 ó 4 de la tarde se va á proceder por el Alguacil, asistido del infrascrito Actuario y por ante las puertas del Juzgado Letrado á la venta en Almone la pública de una fracción de campo ubicada en los Corrales de Cebollati en este Departamento compuesta próximamente de setenta hectáreas perteneciente a Don Natalio de Leon como heredero de su fallecido padre Don Bernardo Sena de Leon, dando la hectárea á razón de 9 \$ importan o el total del campo \$ 630.—Mas: cien animales y veinte de cría á 4 \$ c/u que importan \$ 400.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasación más testada y que el mejor postor deberá obrar en el acto de serie aceptada su feria el diez por ciento á los efectos de derechos.—Para mas informes ocurrir á la oficina del Actuario.

Minas, Agosto 17 de 1896.
Francisco E. Silva
Actuario

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DOÑA MAXIMA CORRALES á fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 18 de 1896.
Francisco E. Silva
Actuario

ADMINISTRACION DPTAL. DE MINAS

AVISO

De acuerdo con el aviso publicado por la Dirección de Impuestos con fecha 7 de Marzo último, se previene á quien corresponda que desde el 15 del corriente será obligatorio en este Departamento el pago del impuesto interno de consumo á los cigarros y tabacos corriendo desde esa fecha todos los términos establecidos en el Decreto del 2 de Enero último que fueron suspendidos por los motivos indicados en el expresado aviso.

Minas, Junio 2 de 1896.
Pedro Lesama.
Alm. Departamental.

JUNTA ECO. ADMINISTRATIVA

AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el Artº 687 del Código Rural se sabe:—

Que Don Manuel A. Ortés, ha solicitado permiso para desviar en su campo el Caño Departamental que lo atraviesa y que se dirige á Treinta y Tres.

Igualmente para el cerramiento de una portera chiea sobre el Arroyo Marmara y que no da á camino alguno.

Y á los efectos del Artº citado se hace público.

Minas, Julio 29 de 1896.
Andrés García.
Presidente.

Juan M. Ros
Secretario

AVISO

Por el presente y de acuerdo con lo determinado en el Artículo 23 del Reglamento de Cementerios se hace saber a los interesados:

Que D. Celestino Diana por sí y en representación de los herederos de D. Clementina Ramos, ha solicitado permiso de esta Corporación para extraer de su Panteón los restos depositados y que sean, agenos a personas de su familia.

Que dichos restos una vez vencido el término del presente, serán arrojados en el osario de acuerdo con el citado Artículo.

Minas, Julio 10 de 1896.
Pilar M. Piriz
Presidente

Jua M. Ros
Secretario

JUGADO LDO. DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don JULIAN ESAIN y de Doña ANA MARIA BAUTISTA LECUMBERY, a fin de los q's q' por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Julio 14 de 1896.
Francisco E. Silva.
Actuario.

JUGADO LETRADO DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de los cónyuges don DOMINGO FERNANDEZ y Doña ANGELA BENITESA fin de los q's q' por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 14 de 1896.

Francisco E. Silva—Actuario.

JUGADO LDO. DEPARTAMENTAL FMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Llo. Departamental Dr. D. Domingo J. Pittamiglio, se cita, llama y emplaza a Doña María y Doña Asunción Ugolini, para que, dentro de noventa días, comparezcan estar a derecho en el juicio sucesorio de Don Jo à Ugolini, radicado en este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 8 de 1896.
Francisco E. Silva
Actuario.

JUGADO LETRADO DEPARTAMENTAL EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don JOSÉ CALZADA a fin de que los q's q' por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes ya sea como herederos o acreedores se presente ante este Juzgado dentro el término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Agosto 19 de 1896.
Francisco E. Silva
Actuario.



ITINERARIO
DE LA
DILIGENCIA QUE HACE LA CARRERA
DE
Minas á Zapicán y Nico-Pé
En combinación con
EL FERRO-CARRIL

S A L I D A S:
De Montevideo los días 5, 15 y 25
De Zapicán los días 9, 19 y 29

TARIFA DE PASAJES
DMinasal Soldado \$ 1.50
« à Espuelitas « 2.50

« à Mangera azul «	
« à Sarandi «	4.00
« à Zapicán «	6.00
« à Nico Perez «	8.00

El precio de las mencionadas se-
rá convencional

EL MAYORAL
FRANCISCO CALIZ

Al público
SASTRERIA DE LA BUENA TIERRA

de ANTONIO ZICARI

Calle 33 núm. 209, frente al Mercado
Esta casa á resuelto hacer una
gran rebaja de precios y cuent
con un surtido de trajes elegantes
PRONTITUD Y ESMERO EN EL

Tienda, Almacen y Ferreteria
DE LUPI Y FIGINI

Calle 18 de Julio esquina
Colegio de Ntra. S del Huerto
Desde el 3 de Febrero se daran
clases particulares de piano, francés
bordado en dicho establecimiento

AVISO

Se vende la hermosa casa de
alitos de la calle 25 de Mayo, fren
e al almacén que fué de D. Mi
guel Chape.

La dueña de dicha finca, h
álate dispuesta á venderla por un
precio muy módico y sin necesi
dad de desembolsar, el comprador,
su importe, aceptando el recibir
mensualmente el interés del cap
ital en que sea vendida. En la
propia casa harán con quinientos

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El farmaceútico que suscribe, agra
decido á los habitantes de este departa
mento por su protección y confianza
que le han otorgado su BOTICA,
lantes de Moro u tiene el honor de
participar a sus numerosos favorece
dores y al público en general, que es
ha trasladado á la casa de su prop
iedad situada en la misma Plaza y á la
media cuadra de la que ha ocupado
hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio
con la acreditada Confitería del señor
Carbonel, calle Trelita y Tres, esquina
San Francisco, antigua casa de Co
mas.

En esta nueva casa ha introducido
todas las mejores exigencias, tanto en
comodidad como en el gran surtido que
ha recibido y recibe continuamente
para poder llenar debidamente los pa
drillos de su numerosa clientela; pon
en oísi esta BOTICA a la altura de las
principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido
de medicamentos de primera calidad,
tanto alpóleos como dosimétricos
aqua mineral de diferentes fuen
tes, especialidades legítimas de
limpiadores mas acreditadas, sanguíneos
las hamburguesas, máquinas eléctricas
para baños a vapor, termómetros
afines, tristoles e irrigadores de va
rios sistemas, bragueros de varias cla
ses, etc., un grandísimo y variado
surtido de perfumería fina de las fabri
cas más renombradas de Europa y N.
América.

Teniendo en cuenta la gran econo
mia en los gastos al establecerse en ca
sa propia, y la gran crisis que estamos
atravesando, ha resuelto hacer una no
table rebaja en precios (como en la Ca
pital) estando dispuestos a complacer
a sus clientes, despachando, como si
empre, personalmente las recetas de los
Sres. Doctores, tanto de d comola
a cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARNIENDIA.

NOTA: No olviden mis favorecidos
res el cambio de esta acreditada casa
tales rebajas en sus precios.

Destrucción de las hormigas

Victorio Androbandi se ofrece al
público para destruir toda clase
de hormiguero con el Hormigüe
cida Argentino-Uruguayo.

Se cobra por cada cuño ó tonel
2 reales, y poniendo el dueño e
veneno, se cobrará sólo un real.
El trabajo se hará al contado.

AVISO

El que suscribe previene s
público que nuevamente ac
de licencia se expide de exento de
loza, y por consecuencia de la
licita. Administrativa, de la
constitución de cargos y ve
das, ofreciendo al propietario
sus servicios al público.

Recibe ordenes, envío cabolla
entre las de Brígido Siveira y
Curabajal.

JOSÉ FERRARIO

CAJONERIA RUNBRRE

DE ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajon
eria Funeraria, pone en conocimiento
del público que desde esta fecha se
encarga de entubar cualquier pieza
mortuaria, contando para ello co
ordinados, alfombras y demás on
os dulce.

AVISO

Habiendo adquirido en remate
último el derecho de la Lotería de
Cartones de todo el Departamento
por el término de un año, pongo
en conocimiento del público que
para el permiso del citado juego
tienen que entenderse con el que
suscribe.

Antonio Fusco.

FELIPE CICHERO

ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de
almacen, ferretería, cristalería,
pinturas y librerías
91 a 95 CALLE 25 DE MAYO y 95
MINAS

JUNTA ECO. ADMINISTRATIVA

AVISO

L'amanso á propuestas para la
construcción de veredas en las ca
les de gonales de la Plaza «Libera
dade» con arreglo al Pliego de con
diciones que se halla de manifiesto
en la Secretaría de esta Corpora
ción á disposición de los intere
sados.

Las propuestas serán presenta
das en papel sellado de 2a. clase,
bajo sobre y hasta el dia 25 del
corriente á las 3 de la tarde en cu
yo dia y hora serán abiertas e
presencia de los interesados, re
servándose la Junta el derecho de
aceptar la mas ventajosa ó re
chazarlas todas si no conviniesen
á los intereses que representa.

Minas, Abril 18 de 1896.

Justo M. Silveira

Presidente

Isidro E. Benavente

Secretario

VENTA DE CAMPO

Se venden 50 ó 200 cuadras de
campo superior, de este dia de
arroyo Campanero. Para tratar
n esta imprenta.

Al público

Participamos á nuestras relacio
nes y al vecindario, tanto de esta
ciudad como de la campaña, que
hoy hemos abierto nuestra casa de
comercio en los ramos de ALMA
CEN Y FERRETERIA, etc.s en la ca
18 de Julio n° 135 la que ofrece
mos, garantiendo al consumidor
mociedad en el precio y honradez
en el peso.

Minas, de 1896.
IZETA Y QUIRICI



El Secreto de la Belleza

consiste principalmente en la buena salud. El color de la rosa, los contornos de una Venus, el brillo de los ojos no son atributos de una mujer extenuada ó anémica. Aquellas de nuestras lectoras que desean ser bellas deben procurar adquirir la salud. El color pálido, y la delgadez son efectos de una causa oculta. La anemia y extenuación indican que el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios. Falta de carnes significa falta de grasa. En el grabado que precede se ilustra la restitución de la belleza por medio de la recuperación de las carnes. La misma cara se transforma de extenuada á saludable; antes sin atractivos, ahora hermosa. Necesitamos añadir que la transformación se debió al uso de la Emulsión de Scott, el gran reconstituyente productor de fuerzas y creador de carnes?

P. D.—El grabado no es alegórico, ilustra un caso real.

ANEMIA HIERRO QUEVENNE DEBILIDAD

Único aprobado por la Academia de Medicina de París
contra CLOROSIS, FIEBRES, FALTA de FUERZAS
Estimula el Verdadero.—14, R. BEAUX-ARTS, PARÍS.

LA INDUSTRIAL
Fábrica de jabón y velas
VICENANTONPELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE
JUAN VACARO
recreta la sastrería de la Viuda de Cámera

AVISO—Se hace saber á todo o
que quiere vender sellos uruguayo
que en el GAFECITO se compran
a muy buen precio, por orden de
una gran casa de canje de París

VINO NOURRY

Muy agradable al paladar
Sustituto con ventaja al
Aceite de Hígado de Bacalao

DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO
ENFERMEDADES
DEL PECHO

En TODAS las FARMACIAS
F. COMAR & FILS
28, Rue St-Claude
PARÍS

AGENCIA OFICIAL
de Marcas y señales

Unir en este Departamento au
torizada para tramitar transferen
cia. Duplicados. Boletos definiti
vos de marcas y señales anti
guas para ganado mayor y menor

L. del Puerto.

En la misma Agencia se despu
chan marcas del sistema «Blancos»
y se acaba de recibir cantidad de
marcas del sistema «Rurales» pa
tentado últimamente por el Super
visor Gobierno; estas no tienen com
petencia por su sencillez, poco fu
go, facilidad en hacerlas; las hay
con letras, números y de variad
ísimas figuras, muchas de ellas im
itan las marcas antiguas.

CALLE OLMAR ENTRE MARMARA
JA y CORONEL BRIGIDO SILVEIRA FREN
TE AL HOTEL DEL SR. LEGOBURGO.

INDICADOR

MINAS

Senador—Don Prudencio Eliani
Repre. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " F. Fernandez

Gefuria Política—Plaza Libertad
esquina Solís
JEFE POLITICO—Ciudadano Don

Carlos Albin

OFICIAL 1º D. Francisco Suárez

« 2º D. Rufino M. Larrosa

AUXILIAR D. José Poggi y Macie

ALCAIDE D. Pedro Treilles

INSPECTOR Cnel. D. M. Carabujal

COMISARIAS

Primera Sección Urbana

COMISARIO—Sgt. Mayor C. Cuenca

2º SECCION URBANA

COMISARIO—

Juzgado Ldo. Departamental

Calle Maldonado, entre Montevideo y Marmarajá.

Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.

Actuario—Escríb. D. F. E. Silva.

Alguacil D. Pablo E. Zúo a.

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz don Eduardo Ortega.
Tte. Acade » Isidro Benavente.

Junta Administrativa—Calle 18 de Julio

Presidente don Piñar Piriz.

Vice-id. » Fioro Fernandez.

Secretario don Juan M. Ros.

Auxiliar » Isidro Benavente.

Escríbiente » Arturo Trelles.

ADMINISTRACION DE RENTAS

Calle Maldonado Número

Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º don Luis Cerone.

id. 2º » Justo M. Silveira

id. 3º » Héctor País.

Comisión de 1. Primaria—Calle Mal

Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice d. » Benjamin Vidal.

Vocales » Isidro Escudero.

id. » Pedro Rasquin.

id. » Antonio Cabrera.

Secretario —» Adolfo M. Vida.

Curia Eclesiástica—Calle del Pla-

ta, num. 4.

Vicario Pbro. don José De Luca.

Teniente cura Pbro. D. M. Llarena

Cura auxiliar Pbro. don Genaro

Amantea.

COMISION DE SALUBRIDAD

Presidente don Justo M. Silveira

Vice-id. » Enrique Gerona

Secretario » Benito Bonasso

Comisario » Maximino Lattosa.

SUCURSAL DE E. NACIONAL

Calle 25 de Mayo entre Montevideo

y Marmarajá.

Gerente criador don Nicanor He

rrera y Cruzet.

Contador auxiliar—don Miguel Go

mez de la.

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE

SOCORROS MUTUOS

Gerencia Calle 18 de Julio num.

149

HOTEL ESPAÑOL

DE

GONZALEZ Y PLACÉ

MINS—Calle 25 de Mayo, frente à la Plaza Libertad—MINS

En esta antigua y conocida casa se reciben pensiones y pasajeros.

Se hacen repartos de viandas. Se atienden los pedidos a domicilio y se garante un servicio esmerado.

Las comodidades de este establecimiento que se les presenta a los viajeros de campaña son excelentes y cómodas y baratas.

POLIZAS A TIPOS DE EUROPA!

THE STANDARD Compañía de seguros sobre la vida de las MAS ANTIGUAS, MAS SERIAS y de MAS SOLIDEZ del MUNDO.

HA REDUCIDO sus primas a TIPOS de EUROPA. UNICA COMPAÑIA en la REPUBLICA que unida a la mas PERFECTA seguridad, reune las condiciones de libertad de las GRANDES compañías del viejo mundo. ANTES DE ASEGUARSE, pídan prospectos a

B. LORENZO HILL, Gerente.
MONTEVIDEO

161—ITUZAINGÓ—161—PLAZA MATRIZ

IMPRENTA

DE

LA UNION

CALLE DE CEBOLLATI,

en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asaber:
Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas, Corrientes, Menús, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares, TRIJETAS—Fúnebres y de visitas el minuto RECIBOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION
DIARIA O PERIODICA

INSPRECCION DE ESCUELAS

Calle Mal

Presidente don Benjamin Vidal

Secretario don Adolfo M. Vidal.

MERCADO GENERAL LAVALLEJA

Calle Treinta y Tres

Administrador D. Mario Suarez

Comisario don Juan Roux.

Inspectores Ernesto Zaffaroni

INSTITUTO BAVARIANO

Calle Maldonado.

Antigua casa del Club Pregreso.

DIRECTOR—José De Luca.

PROFESOR—Teodoro Boltzental.

AYUDANTE—Constante Heussay.

VICE CONSULADO DE FRANCIA

Calle 25 de Mayo, entre 18 de Julio y Montevideo.

Vice consul—don Eugenio Fourcade

VICE CONSULADO DE ESPAÑA

Calle 18 de Julio entre 25 de Mayo y Maldonado.

Vice consul—don Don

Depósito Judicial—nº 16 Maldonado, 18 de Julio
Depositario Sr. Saenz Salazar

DOLORES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFÍCILES

DISPERSA VOMITOS DIARREA

CONTRA DOLOR RÁPIDO



SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MÚTUOS

Casa social, Calle Treinta y Tres esquina Casupá.

Presidente—Don Marcelino Huerga.

Secretario—D. Miguel Navarro.

Médicos—Dr. Mariano Cavas y Dr. José Majó.

OBRA IMPORTANTE SE ACABA DE PUBLICAR EL

RETROSCOPE E. Y FINANCIERO

POR EL DOCTOR EDUARD ACEVEDO

DIRECTOR DE «EL SIGLO»

Colección Legislativa de la O. del U. DEL AÑO 1893, POR EL DOCTOR MATIAS ALONSO CRIOADO—ABOGADO.

Libro de consulta útil para los funcionarios públicos, Magistrados, Abogados, Escribanos, Procuradores, Comerciantes, etc., etc.

Es la única publicación de su clase que existe hoy en el país.

Contiene la sentencia de los Tribunales Civiles y Militares que forman jurisprudencia.

Las oficinas públicas, la prensa y el foro de Montevideo, han econociido la importancia nacional de esta obra que lleva 20 años de estenexia.

Ella forma los Anales Legislativos, Judiciales, Económicos y Administrativos de la República y se utiliza en todas las oficinas del Estado.

Es una obra de interés jurídico e histórico por los importantes datos y documentos que contiene,

ALMUERZO DE LAS SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALESCENTES
Para reemplazar el chocolate de digestión á vera difícil, y el café con leche, en sus efectos debilitantes con tan perjudicial á la salud de las señoras, los Médicos recomiendan el Racahout de los Arabes del Dolangrenier. Alimento ligero, agradable y muy nutritivo, que también resulta á los niños, á los ancianos ó las personas débiles, en una palabra á todos aquellos que necesitan fortificantes. Disfrutarse en TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO LATINO. — SE REPIER DES CONTRAFACCIONES.